



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SUCRE

FUNDADO EN 1894

DECLARADO BENEMÉRITO POR LA ASAMBLEA NACIONAL EN 2024



JEFATURA CANTONAL

Bahía de Caráquez, 06 de mayo de 2026
OFICIO N° 039-JC-BCBCS-2026

Señor. Licenciado.

WELLINTONG LOOR ZAMBRANO

SECRETARIO

COMITÉ ASAMBLEA CIUDADANA DE BAHÍA DE CARÁQUEZ Y LEÓNIDAS

PLAZA Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Sucre, me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones que desempeña diariamente.

Debido a que, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, la Asamblea Ciudadana Local cumple un rol protagónico en la deliberación pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente aplicable, tengo a bien **invitarle y designarle** para que, dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 de nuestra institución, tenga la gentileza de colaborar en la formulación y/o canalización de las preguntas remitidas por la ciudadanía, con el fin de que las mismas sean debidamente atendidas y respondidas en el informe institucional respectivo.

El referido evento se realizará el día viernes 08 de mayo del presente año, a las 15:00, en el Salón de la Ciudad, ubicado en el GAD Municipal Sucre.

Seguro de contar con su valioso apoyo, desde ya le expreso mi sincero agradecimiento.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Crnl. (B) Ing. José Ricardo Ordóñez Uscocovich.
Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Sucre